

Crecerá a \$94 mil la deuda per cápita (Reforma 01/10/19)

Crecerá a \$94 mil la deuda per cápita (Reforma 01/10/19) Jorge Cano Cd. de México (01 octubre 2019).- Para 2020, el monto que cada mexicano tendría que pagar para solventar la deuda del País ascenderá a 94 mil 198 pesos, un incremento de mil 705 pesos frente a 2019. Esto implica que la deuda per cápita de México -es decir, la deuda total del País entre el total de su población- se incrementará en 1.8 por ciento real para 2020, de acuerdo a datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Respecto a 2018, la deuda per cápita estaría incrementando en 3 por ciento, año en el que la deuda mostraba una tendencia a la baja. El incremento se debe a que la deuda de México crecerá en mayor proporción al aumento poblacional, explicó Adrián García Gómez, coordinador de Ingresos e Impuestos en el CIEP. "La deuda está creciendo 0.3 por ciento del PIB adicional al 2 por ciento que se estima que crecerá la economía, y la población crece 1.5 por ciento, como la deuda está creciendo más rápido que el crecimiento poblacional por eso esta proporción aumenta", explicó. En 2010, la deuda per cápita se ubicó en 64 mil 747 pesos, según cálculos del CIEP. El monto de la deuda en México es manejable, si lo comparamos con otros países; lo que llama la atención de México es que ha tenido un crecimiento exponencial en años anteriores, indicó el analista. "El crecimiento en un periodo corto de tiempo es lo que quizá pueda causar preocupación, aunado a que la deuda no se está utilizando para proyectos productivos", dijo. Cuando se adquiere deuda que se paga sola, es decir cuando el rendimiento es mayor a los intereses, no debería de haber problema. Esto no ha pasado en México, aseveró. Sobre la promesa del Gobierno de no endeudarse, explicó que si sólo toma en cuenta el balance primario sí se podrá cumplir, pero si se toma en cuenta el pago de intereses, la situación es distinta y no se alcanzará la meta. El balance primario mide la diferencia entre los ingresos y el gasto, sin incluir el pago de intereses de la deuda pública. Para 2020 el superávit primario se estima en 0.7 por ciento del PIB. Sin embargo, el pago de intereses se prevé en un nivel de 2.9 por ciento del PIB, por lo que al considerarlos en el balance da como resultado un déficit equivalente a 2.2 por ciento del PIB. De acuerdo con García Gómez, lo preocupante del nivel de deuda del País es el paso acelerado con el que creció en años previos.